

EXP-UNC 0063281/2016

## VISTO

La necesidad de designar una Comisión Curricular que lleve a cabo la elaboración del proyecto para la creación de la carrera de posgrado Doctorado en Energías Renovables; y

## CONSIDERANDO

Que han existido conversaciones entre representantes de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA) y la Universidad Nacional de Córdoba para llevar adelante un proyecto interinstitucional de Doctorado en Energías Renovables;

Que ha sido otorgado un subsidio para llevar adelante el proyecto de creación de dicha carrera, habiendo resultado favorecido en la I Convocatoria Componente II del Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Investigación y Desarrollo (PERHID-REDES) según Resolución CE N° 1119/15 del Consejo Interuniversitario Nacional;

Que la confección de ese proyecto involucra a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNCA, de Ciencias Químicas y de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la UNC.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los Dres. Daniel E. Barraco Díaz (Legajo N° 24917), Carlos N. Kozameh (Legajo N° 19513) y Jorge C. Trincavelli (Legajo N° 26302) como representantes de esta Facultad en la Comisión Curricular conformada por representantes de las unidades académicas mencionadas, la cual tendrá a su cargo la elaboración del proyecto correspondiente a la carrera de posgrado Doctorado en Energías Renovables.

  
PC

EXP-UNC 0063281/2016

ARTICULO 2º: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC y a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNCA.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 429/2016

pe

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF